Revista Internacional PEI: Por la Psicología y Educación Integral
MCN :: W2BFP-QW4FS-MQQ38

Instrucciones para el envío de documentos de la Revista Electrónica

La Revista Electrónica "Revista Internacional PEI", es una publicación **SEMESTRAL** de carácter académico, producida por Psicología y Educación Integral A.C.; la cual se coloca a disposición de los Docentes, Investigadores, Profesionales y Estudiantes de la comunidad nacional e internacional interesados en el área PSICOLÓGICA Y EDUCATIVA. La Revista puede consultarse accediendo al sitio: http://www.peiac.org/Revista/revistapei.html

A continuación encontrará un listado detallado con las indicaciones tanto del proceso de edición como de elaboración y de presentación del documento, se trate de Artículos de Investigación Científica, Artículos de Reflexión derivados de una Investigación, Artículos Teóricos, Artículos de Revisión, Estudios o Reportes de Caso o Videos Documentales Científica, por lo que le hacemos extensiva la invitación para que lea detenidamente este instructivo.

Para que su escrito sea sometido al proceso de evaluación para su posible publicación en REVISTA INTERNACIONAL PEI deberá tomar en cuenta lo siguiente:
I. Normas de elaboración del documento para su publicación:

1. El documento que usted entregará debe estar en la medida de papel tamaño carta, en 8 ½ por 11'', a espacio 1.5 interlineado, en 12 puntos, letra arial, con páginas numeradas consecutivamente, y será entregado en versión digital: por correo electrónico.
2. Al recibir la carta de aceptación del trabajo para publicación, usted enviará un

correo electrónico en el que expresará abiertamente su autorización para que se publique, cediendo los derechos de autor para la difusión de los artículos, según los criterios de propiedad intelectual y los licenciamientos internacionales que le explicaremos más adelante, así como la autorización para divulgar su correo electrónico.

3. La versión de la presentación de su documento será en: Word para Windows, versión 2003 o mayores.
4. La extensión de un documento científico será de al menos 10 páginas y no puede sobrepasar las 35 páginas, incluyendo las referencias bibliográficas, los anexos y los agradecimientos, si estos se incorporaran.

II. Forma y preparación de los manuscritos:

1. El título del artículo debe aparecer centrado en letra arial en 14 puntos, en bastardilla o negrita, y con mayúsculas absolutas. El título no debe superar las 15 palabras. El título traducido al inglés se coloca inmediatamente después del título principal en letra arial, en 11 puntos y sin bastardilla.
2. El nombre del autor, o autores, debe aparecer centrado en letra arial, en 14 puntos, en itálica, sin bastardilla y sin mayúsculas absolutas.
3. Todos los textos deberán incluir un resumen en español y la respectiva traducción al inglés (abstract) y portugués (resumo), de no más de 250 palabras máximo y en un único párrafo.
4. Todos los textos deberán incluir palabras clave o descriptores del documento, con la respectiva traducción al inglés y portugués. Las palabras clave no deben indicar ni conjunciones ni artículos. Deben aparecer, como mínimo, tres palabras clave y como máximo seis.
5. Los subtítulos o apartados deben aparecer en letra arial, en 12 puntos, con bastardilla y en números arábigos consecutivos.

6. Toda nota aclaratoria será incluida al pie de página, éstas serán usadas solamente para enriquecer la argumentación, para ampliar o complementar información importante y **no se incluirán referencias bibliográficas**.
7. Deben evitarse cuadros y tablas muy extensas, de más de una página, o cuadros muy breves, media página es un tamaño ideal. Sin embargo, si este tipo de recurso es necesario para su argumentación, la Revista no se opondrá a su utilización.
8. Las fotografías, los mapas, las ilustraciones y las figuras deberán ser enviadas bajo **formato JPG, con una resolución de 300 dpi,** en un tamaño de 14cm de ancho, rotulados y numerados, consecutivamente, en letra arial de 8 a 10 puntos. Esta resolución permite que su documento sea descargable con facilidad, pues reduce el tamaño y el peso.
9. Es muy importante que usted sepa que todo material ilustrativo incluido en el texto deberá contar las autorizaciones respectivas para su uso y su divulgación, salvo las que sean de su propiedad, en este sentido, usted deberá anotar: "Fuente: del autor, o de la autora". En el caso de Costa Rica todas las imágenes son de dominio público cuando el autor o la autora tiene más de 75 años de fallecida, o que la persona autora expresamente lo indique.

III. Trayectoria académica y profesional:

1. Toda persona interesada en publicar en la Revista deberá entregar un breve curriculum vitae de 50 palabras máximo, redactado en un único párrafo, en letra arial, en 12 puntos, a espacio sencillo y donde indique: *profesión, grado académico superior alcanzado, universidad o entidad donde labora, funciones, país y correo electrónico; anotadas al pie de la primera página.*

IV. Contenido del documento:

A) **Artículo científico**: este tipo de escrito comunica, **por primera vez**, los resultados de una investigación. Estas son las secciones que debe tener un artículo científico:

1. Título, con traducción al inglés.
2. Autor o autores (nombre completo y dos apellidos en aquellos países donde se utilicen).
3. Resumen
4. Palabras claves
5. Abstract
6. Key words
7. Resumo
8. palavras chave
9. Introducción
10. Método
    a. Diseño
    b. Muestreo
    c. Instrumentos y/o aparatos
    d. Procedimientos de recolección y análisis
11. Resultados y su análisis
12. Conclusiones
13. Referencias o literatura citada y consultada

B) **Ensayos, Artículos teóricos o reportes de caso**: este documento presenta el análisis, las reflexiones o las discusiones que el autor o la autora propone sobre un tema o problema particular. La estructura que se recomienda para

este tipo de documento es:

1. Título, con traducción al inglés
2. Autor o autores (nombre completo y dos apellidos en aquellos países donde se utilicen).
3. Resumen
4. Palabras claves
5. Abstract
6. Key words
7. Resumo
8. palavras chave
9. Introducción
10. Desarrollo del tema:
    a. Proposición
    b. Argumentos para la discusión
    c. Síntesis y reflexiones finales
11. Referencias o literatura citada

C) **Videos Documentales:**

1. Los videos documentales no deberán tener una duración de más de 15min.
2. Se deberá enviar un encabezado con las características antes descritas.
3. Deberán tener una estructura lógica y conceptual con base en el estilo APA.
4. En video deberá enviarse por correo en los formatos AVI, MP4, MWV.

V. Citas y referencias:

El sistema de citación y referencia, más conocido es APA, cuya lengua original en el que se encuentra escrita, es el inglés, por lo que la puntuación y la ortografía en muchos casos, es diferente a la seguida por la lengua española, pero en la traducción que se realiza al español mantiene la ortografía inglesa.

Citas textuales

- Las **citas textuales cortas** son las que **no sobrepasan las 40 palabras**; se transcriben exactamente como se encuentran en el texto original y además se entrecomillan, se debe utilizar la tipografía itálica para destacar la cita, esto no es un error o un acto indebido, pues es tipográfico y no ortográfico, y para muchos lectores es un recurso para llegar a la información que se necesita con rapidez. Por último, note en los ejemplos las diversas formas en las que se escriben, entre paréntesis, las referencias; estas son las formas recomendadas.
- Las **citas largas textuales** son las que tienen **más de 40 palabras** y siguen las mismas instrucciones que las citas cortas textuales, pero se presentan separadas del párrafo, con una tabulación hacia la derecha, con el mismo espaciado que el resto del texto y sin comillas.
- **Cita parafraseada** que es aquella donde quien escribe comenta, en sus palabras, la cita textual de la referencia teórica, solamente que después de anotarla no necesita escribirse el número de página, es decir, solo se va a escribir el apellido del autor y el año.
- En cuanto a las **comunicaciones personales** como cartas, memos, comunicaciones electrónicas, entrevistas, entre otras; deben citarse en el texto pero no se incluyen en las Referencias.

En muchas ocasiones sucede que la cita que vamos a utilizar presenta evidentes errores ortográficos, por lo que se recomienda que se anote la sigla (Sic) al final del párrafo, que quiere decir: “así mismo se encuentra en el original”

- **Referencias:**

Libro

Apellidos del autor, seguido del nombre. (Año). **Título de la obra en negrita**. Ciudad: Editorial.

Artículos de revista

Primer apellido del autor, seguido del nombre. (Año). Título del artículo entrecomillado. **Nombre de la Revista y volumen en negrita**. (Número de la revista entre paréntesis), páginas que comprende el trabajo dentro de la revista.

Capítulo de libro o antología:

Primer apellido del autor, seguido del nombre. (Año). Título del artículo. El nombre del autor del libro completo si lo mencionan, **título del libro en que se escribió el artículo en negrita** (números de las páginas del artículo entre paréntesis). Ciudad: Editorial.

Tesis:

Primer apellido del autor, seguido del nombre. (Año). **Título de la tesis en negrita**. Indicar tipo de tesis, institución superior, país.

Referencias electrónicas:

Primer apellido del autor, seguido del nombre. (Fecha de publicación o revisión de la página, si está disponible). **Título de la obra en negrita**. Recuperado la fecha de acceso a la información, de dirección electrónica.

Artículos de periódico:

Primer apellido del autor, seguido del nombre. (Fecha año, día y mes). Título del artículo. **Nombre del periódico en negrita**, número de página o páginas.

Estudios seriados:

Igual al libro, pero se indica después del título (serie y número entre paréntesis). Cuando el editor es el mismo que el autor, después de los dos puntos que siguen a la ciudad se indica autor o autores, según lo que corresponda.

Producción institucional:

La institución no se abrevia ni se usan siglas. Después del nombre de la institución va un punto. Si es un Ministerio, como todos tienen nombres parecidos, primero se indica el país, coma, espacio, nombre del ministerio.

Libro de diferentes ediciones:

Se indica inmediatamente después del título y entre paréntesis.

Enciclopedia o diccionario:

En estas herramientas se pueden encontrar versiones electrónicas o digitales como Wikipedia, la cual goza de seriedad en sus acepciones.

Wikipedia. La enciclopedia libre. (s.f.). **Método científico**. http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo_cient%C3%ADfico

Leyes y Reglamentos:

Nombre del país. (Año). **Título de la ley, reglamento o proyecto de ley en negrita**. Ciudad: Editorial

VI. Arbitraje, derechos y licencias: El arbitraje de los trabajos se llevará con una técnica de doble ciego.

- Los documentos serán llevados a examen por los revisores pertenecientes al Comité Científico Internacional, asignados por el Consejo Editorial, y **no se conocerá el nombre de quien o quienes escriben.**
- Los autores no conocerán el nombre de los miembros del Comité Científico Internacional que revisen su trabajo.
- Una vez que el documento es revisado se establecerán los siguientes dictámenes:
    - Aceptado para publicación.
    - Aceptado con correcciones.
    - Rechazado para publicación.

- Licencias:

Con el fin de complementar lo anterior, los derechos de autor de los artículos publicados son protegidos mediante las licencias de y . Estas licencias constituyen un complemento al derecho de autor tradicional, es decir, permiten al investigador ceder algunos derechos sobre su obra, de modo que se evitan restricciones como la distribución con fines de lucro, entre otras posibilidades. Mediante estas licencias, la revista garantiza al autor que su obra se encuentra protegida legalmente, tanto bajo la legislación nacional como internacional, en caso de posibles plagios o alteraciones de su artículo y, al mismo tiempo, posibilita la distribución libre y gratuita del artículos.

La revista se sostiene con una filosofía de acceso abierto (http://www.soros.org/openaccess/esp/read.shtml) donde el conocimiento es de libre acceso y distribución,

Envíe su documento a la dirección revista@peiac.org